



AVISO A LA COMUNIDAD

Ordinal 5° Art 171

Ley 1437 de 2011

AVISO A LA COMUNIDAD

EXISTENCIA DE PROCESO OBJECIONES

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LA PROVIENCIA DE FECHA 8 DE JULIO DE 2021 Y A LO DISPUESTO POR EL ORDINAL 5° DEL ARTICULO 171 DE LA LEY 1437 DE 2011, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA WEB WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO HACE SABER A LA COMUNIDAD QUE EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR SE ADELANTA UN PROCESO RADICADO No.13001-23-33-000-2021-00325-00, MAGISTRADO PONENTE Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA INSTAURADO POR EL DOCTOR JULIO CESAR SALAS BALDOVINO, EN SU CONDICION DE ALCALDE MUNICIPAL DE ALTOS DEL ROSARIO (BOLIVAR), MEDIANTE EL PRESENTA OBJECIONES AL **PROYECTO DE ACUERDO NO. 002 DE 2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE PARA CONTRATAR Y SE SEÑALAN LOS CASOS EN QUE SE REQUIERE AUTORIZACIÓN PREVIA" EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE ALTOS DEL ROSARIO - BOLÍVAR**" CON EL FIN DE QUE LOS INTERESADOS PODRÁN COADYUVAR LA PRESENTE ACCIÓN.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL